

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	SIG-SI-MN-01-PO02	
		Ver. 03	Página 1 de 1
		Inicio de vigencia: 12-10-2022	

La alta dirección de Cardtech Ecuatoriana S.A., empresa auxiliar del Sistema Financiero, que brinda servicios de personalización de tarjetas financieras, servicio de arrendamiento y ventas de ATMs, está consciente de la importancia de una adecuada gestión integral de residuos sólidos en favor del cuidado del medio ambiente y para ello manifiesta los siguientes compromisos:

- Establecer estándares para el manejo integral de la recolección de residuos y/o desechos dentro de las instalaciones de Cardtech Ecuatoriana S.A., minimizando su generación, y controlando su almacenamiento temporal, para que a su vez, se minimicen los riesgos sanitarios y ambientales, que se pudieran generar a través del ciclo de vida del producto o servicio.
- Fortalecimiento de la educación ambiental, a través de la difusión del conocimiento e información, la participación de los colaboradores para una mayor conciencia en relación con el manejo de los residuos y/o desechos.
- Fomentar el aprovechamiento y valorización de los residuos y/o desechos, mediante el establecimiento de herramientas de aplicación como el principio de jerarquización y segregación, y otras tecnologías que minimicen los impactos al ambiente y la salud.
- Clasificar o segregar los desechos solidos de acuerdo a su naturaleza y peligrosidad.
- La segregación de los desechos será de la siguiente manera:
 - ❖ **Color Azul:** Plásticos (envases, fundas, envoltorios, limpios sin residuos de alimento.).
 - ❖ **Color Verde:** Orgánicos (desechos de alimentos).
 - ❖ **Color Rojo:** Biológicos (papeles de los baños, mascarillas, cotonetes, o todos los desechos asociados o que estén en contacto con secreciones humanas).
 - ❖ **Color Gris:** Papel y Cartón (Cajas de cartón, envoltorios de papel, papel de oficina limpios sin residuos de aceite o alimentos).
 - ❖ **Color Negro:** Desechos Peligrosos (Toner, Baterías, desechos electrónicos, aerosoles vacíos, envases de aceites / lubricantes / limpia contactos). Estos desechos deberán almacenarse en el depósito de desechos peligrosos.
- Los desechos ya segregados se les dará el siguiente tratamiento:
 - ❖ **Color Azul / Gris / Negro** se les entregarán a una empresa certificada para la correcta disposición final.
 - ❖ **Color verde / rojo** se les entregarán al servicio de aseo municipal para su correcta disposición de acuerdo a las políticas del municipio. No se deberán almacenar este tipo de desechos en las instalaciones dado el riesgo que implica el proceso de descomposición en el transcurso de una semana.

Esta política se ha elaborado de forma apropiada al propósito y contexto de la organización y en apoyo a la política del SIG relacionado a la protección del medio ambiente.

Esta política será revisada en busca de la mejora continua y a su vez será actualizada, difundida a los colaboradores y puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes.

César A. González V.
Director de Operaciones y Tecnología

CLASIFICACIÓN: USO PÚBLICO

Queda inválido cualquier impresión o copia digital del documento, ya que este podría quedar desactualizado rápidamente.